



Bando de Alcaldía

José Ignacio Landaluce Calleja,
Alcalde – Presidente del
Excelentísimo Ayuntamiento
de Algeciras,

Expte.: 3456/2025

Con motivo de la ubicación temporal del Mercadillo Semanal de Algeciras, en el Llano Amarillo durante los meses de mayo y junio de 2025

HACE SABER:

Primero .- Que todos los lunes y martes, desde el día 12 de mayo y hasta el día 24 de junio de 2025, ambos inclusive, será necesario despejar de vehículos, según plano adjunto, el recinto del Llano Amarillo, por lo que se informa a todos los propietarios que retiren los mismos del citado lugar.

Segundo.- Para lo cual, ningún vehículo podrá estar en dicha zona desde las 18:00h de cada lunes y hasta el martes siguiente a las 18.00h, del 12 de mayo y hasta el día 24 de junio de 2025 de junio de 2025 , inclusive:

MESES	LUNES 18:00 HORAS	MARTES 18:00 HORAS
Mayo	12	13
Mayo	19	20
Mayo	26	27
Junio	2	3
Junio	9	10
Junio	16	17
Junio	23	24





Bando de Alcaldía

José Ignacio Landaluze Calleja,
Alcalde – Presidente del
Excelentísimo Ayuntamiento
de Algeciras,

Tercero.- Que ruego a los ciudadanos de Algeciras, colaboración para facilitar la ubicación del Mercadillo Semanal en dicha zona retirando sus vehículos de la misma y no estacionar estos durante los lunes y martes entre las horas y fechas antes indicadas en el citado lugar. Por parte de la Grúa Municipal, se procederá a la retirada de aquellos vehículos que incumplan este Bando.

Cuarto.- PUBLICIDAD Y VIGILANCIA:

- Se ordena al Superintendente Jefe de la Policía Local que por los funcionarios del Cuerpo se vigile y cumpla lo establecido en el presente Bando.
- Igualmente, por el Gabinete de Prensa se publicará el contenido del mismo en los medios de comunicación de la localidad, procurándose la mayor difusión posible.

Lo que se traslada para dar conocimiento y cumplimiento.

Dado en la Casa Consistorial de esta Ciudad el día de la firma electrónica de dos mil veinticinco

Fdo.: José Ignacio Landaluze Calleja.
Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras.-

